



CERTIFICADO PROVISORION° 46

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO II** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N°540 de fecha 05 de agosto 2024, su directorio fue elegido el día 11 de octubre de 2024 y se encuentra vigente hasta el 11 de octubre de 2027.

DIRECTORIO:

PRESIDENTA: KATHERINE VANESSA CANCINO ROMERO CI:19.318.768-4
SECRETARIA: CRISTINA ALEJANDRA GALDAMES MORENO CI:15.703.779-K
TESORERA: MARÍA ANTONIETA ARANIS ARAVENA CI:18.547.132-2
1° DIRECTORA(S): MIRIAM ISRAEKITA FAÚNDEZ RETAMAL CI:19.363.985-2
2° DIRECTORA(S): JAVIERA ESTAFANY VILLAR FIGUEROA CI:19.895.268-0
3° DIRECTORA(S): HERMINDA JULIETA SÁEZ ENCINA CI:9.565.314-6

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 8 de noviembre de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU